

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martín 729-31 | AÑO II -- N.° 556 | Santa Fe, Jueves 19 de Diciembre de 19[12]

SANTA FE

El fracaso

II

«¿Tiene Santa Fe, acaso, el gobierno que se merece y que el partido radical tenía la obligación de darle?

Con ese interrogante cerramos nuestro editorial de ayer y hemos de contestarlo, estableciendo, desde luego, una negativa como respuesta.

Cuando un partido como el radical, ha recogido una herencia como la legada por aquél apóstol que prefirió la muerte al desprestigio de su causa; cuando ese partido actualiza durante 20 años, la revolución; cuando declara urbi et orbe la abstención de concurrir a los comicios en defensa de la pureza del sufragio; cuando se levanta como bandera un programa que se dice inmaculado, existe el ineludible deber y el compromiso patriótico de dar un ejemplo de alta virtud, de verdadero desinterés, de austero republicanismo.

Por desgracia para el partido radical, lo hecho en Santa Fe es la absoluta negación de todos sus principios.

Quebrantada la unión y rota la disciplina desde el momento en que se proclamara la candidatura a la fórmula constitucional, empieza desde ese momento la iniciación del fracaso que hoy proclamamos. Divididos en grupos y «montoneras» se inicia la lucha de egoísmos y de preponderancias.

Y mientras que las masas populares, que forman la verdadera esencia de la colectividad radical, contemplan con asombro cómo luchan y porfían entre sí las influencias preponderantes de los llamados jefes, la fórmula consagrada en los comicios hace del gobierno fuente de desaciertos que evidencian la incapacidad más absoluta para hacer práctico el programa del partido, empequeñeciendo la propia actuación, demostrando que sólo puede ofrecer al concepto del país la triste situación de lo perjudicial.

Y es así como surge y se inicia el gobierno del doctor Menchaca, marchando de error en error, tanto en el orden político como en el administrativo. Como colegislador, el ejecutivo no produce sino proyectos descabellados como el de aumento de la contribución territorial, reforma a la ley de jubilaciones, la ley de represión del juego... en las que todo falta: saber, acierto y oportunidad.

La disciplina política de que tanto se vanagloriaba siempre el radicalismo aparece también de inmediato quebrantada en el seno mismo del círculo oficial, y mientras el gobernador campa por sus respetos, adoptando actitudes despectivas contra el partido que le encumbró, sus ministros se orientan hacia rumbos distintos en beneficio propio.

Y mientras el gobernador de la provincia, en su carácter oficial, felicita a un correligionario proclamado en Córdoba para ocupar la primera magistratura de aquél estado, y alienta a una manifestación sectaria que se realiza en Rosario, la legislatura, olvidando sus más elementales deberes, justifica ampliamente a aquéllas asambleas del viejo régimen que tan duros conceptos merecieran a los hombres que hoy usufructúan el gobierno.

Y mientras el gobernador y sus ministros corren la suerte de los acontecimientos como nave abandonada y sin timón, a merced de las olas, se condensa el fracaso de una política estéril singularizada por desmedidas ambiciones personales.

—(o)—

La policía

Esta vez no vamos a generalizar. Queremos simplemente particularizarnos con la de la capital, hoy en plena decadencia.

Desde hacía muchos años, Santa Fe había tenido en puesto tan importante como la jefatura de policía una inhabilidad mayor.

Mientras estuvo desempeñando esas funciones el coronel Tiscornia, y antes los señores Crespo y Echagüe, la policía pudo tener nombre de tal.

Unos y otros se preocuparon de cumplir y hacer cumplir con su deber a sus subalternos.

Ha sido necesario que el doctor Menchaca cometiere el error de nombrar a un militar desconocido en Santa Fe, que puede ser todo lo buen caballero que se quiera, pero que no ha tenido un sólo acierto desde su entrada a esa repartición, para que todo se fuera yendo poco a poco.

Ahora, a falta de buena disciplina y de buen olfato para atrapar rateros y descubrir crímenes, el jefe de policía se ha entregado a perseguir garitos regenteados por infelices y cierra los ojos para los grandes, que funcionan con patente ministerial o con tarjetas de personajes oficiales.

El coronel Faramiñán hace muy bien en perseguir el juego, nosotros lo hemos pedido desde estas columnas, pero una cosa es perseguir el cierre de algunas casas para dejar acaparar el vicio por otras, y otra es cumplir estrictamente con los reglamentos policiales.

La policía, dirigida por el coronel, ha encontrado dos garitos en la sección primera, y no ha visto los numerosos que funcionan, alguno a veinte pasos del domicilio que tuvo el jefe, y otros en lugar bien visibles.

Conviene también que la moralidad se haga extensiva a la publicación de la lista de animales mostrencos y aún a la de agentes de policía.

Ya es tiempo que Santa Fe sepa para qué se han traído a puestos importantes funcionarios que no han demostrado valen más que cualquiera de los anteriores, máxime cuando el radicalismo tiene hombres perfectamente capacitados para reemplazarlos, si no se quiere utilizar otros.

Hemos de continuar.

—(o)—

Congreso pedagógico

LAS PRIMERAS SESIONES

En la primera sesión celebrada el lunes por el congreso pedagógico, actualmente reunido en Córdoba, se han designado las comisiones de estudios de temas en la forma siguiente:

Primer tema—Doctores Carlos Vega Belgrano, Julio Rodríguez de la Torre, E. Romero Brest, señor Tristán Villafroel y profesor Juan de Dios Flores.

Segundo tema—Profesores Pablo A. Pizzurno, Manuel Fernández, Trinidad Moreno, Modesto Leites y Sofía D. de Temperley.

Tercer tema—Doctor Luis F. Rodríguez y profesores J. J. Amavet, Julio Moreno y Augusto Smiedecke.

Cuarto tema y trabajos varios—Doctores J. Damianovich y Nicanor Sarmiento y profesores José R. Jaimes y J. M. Monzón.

Después de esas designaciones, el presidente honorario del congreso, señor Adolfo van Gelderen, pronunció un notable discurso, agradeciendo el honor que se le había dispensado.

A continuación, el congresal doctor Romero Brest, leyó un trabajo de aliento, sobre el tema: «Reformas que demanda la enseñanza, para hacerla responder eficazmente a sus fines, proponiendo las siguientes conclusiones para su aprobación:

1º Que la educación física debe realizar la integración de la enseñanza en el sentido biológico del concepto.

2º Que debe uniformarse la enseñanza física adoptando el sistema argentino de educación física.

3º Que la enseñanza de la materia debe confiarse en los grados superiores de la escuela primaria a profesores normales de educación física.

Por la tarde se trataron esas conclusiones dando lugar a un amplio y muy animado debate, en el cual tomaron parte los señores Monzón, Vidal, Pizzurno, Leites, Albarrenque, Bazán, Ferreyra y otros, formulándose observaciones y preguntas diversas al autor del proyecto, las cuales, contestadas por el mismo determinaron la aprobación de las dos primeras conclusiones como habían sido presentadas, modificándose la tercera en el sentido de que en las escuelas normales debe confiarse la educación física a profesores especialistas.

Después se levantó la sesión.

—(o)—

La senaduría

La presencia del doctor Estanislao Zeballos en Rosario, donde ha sido objeto de expresivas demostraciones de amistad, ha puesto de nuevo a la orden del día la cuestión senaduría nacional.

Parece que entre ciertos elementos de la legislatura que han agasajado al distinguido publicista, ha surgido la idea de prestigiar en la legislatura su nombre para ocupar la senaduría nacional.

Apoyarían esta candidatura, a lo que parece, los elementos de la Liga y algunos de la coalición.

Falta saber, sin embargo, lo que piensan los menchaquistas y caballeristas.

—(o)—

Puente a Santo Tomé

Esa, como tantas obras nacionales proyectadas, ha quedado para mejores tiempos.

Hace a lo menos cuatro años, que el gran puente carretero a Santo Tomé debería estar terminado, no obstante, apenas si hay unas cuantas toneladas de hierro en depósito, para los pilotes y cruceros.

El ministerio de obras públicas de la nación no se preocupa, por lo visto de hacer continuar esa obra tan importante, a pesar de así habérselo prometido a un distinguido congresal.

Y así seguirá, si el ejecutivo de la provincia no toma la iniciativa y pide al de la nación construya el puente proyectado.

—(o)—

Bolsas y harpilleras

El director de Estadística y Economía Rural de la Nación, ha publicado en folleto un informe sobre el aumento de precio en las bolsas y harpilleras.

Después de leer ese documento, queda la triste impresión de la inutilidad de ciertas reparticiones públicas.

Allí no hay una sola idea que sugiera la manera de combatirse esa carestía, pues encuentra que la supresión de los derechos de aduana en nada modificaría la situación.

Pero lo más notable del informe, es que propone se consulte a los fabricantes la manera de abaratar el artículo y se les indique a los colonos la conveniencia de fabricar ellos mismos las bolsas que necesitan.

Como se ve, el director general de estadística considera de ningún valor el trabajo del colono, en caso que realmente pudiera cortar y coser las bolsas y por consiguiente, no recarga al precio del producido la labor individual, que es siempre capital.

En una palabra, bien pudo ahorrarse el autor la publicación del folleto distribuido, ya que en él sólo se encuentra este notable principio económico: «para que no te cueste el sastre, hazte tu mismo los pantalones, aunque para ello debas abandonar tus negocios que te producen más».

¡Oh, los lujos burocráticos!

—(o)—

Reorganización escolar

En las oficinas del consejo de educación, se ha empezado a trabajar para tener listo el anteproyecto de reorganización del personal docente de las escuelas.

Y a propósito: bueno es tener en cuenta para ese trabajo, los méritos, antigüedad y título de los maestros.

Hasta ahora, a pesar de las buenas palabras, la equidad ha estado reñida con el consejo, y los nombramientos, en la capital y Rosario, se han hecho con raras y honrosas excepciones, para amigos, parientes y partidarios.

Conocemos casos de postergaciones perpetuas de maestros, puramente porque éstos no han tenido la habilidad de hacerse notar por las oficinas y reparticiones administrativas, concretándose a llenar sus deberes en el aula, lo más cumplidamente posible.

No hemos de citar casos concretos por ahora, pero es bueno hacer notar que mientras a maestros felicitados oficialmente por sus éxitos, como directores de grado y vencedores también con sus alumnos en los concursos de la Cosmopolita, se les ha dejado vegetar diez años con el mismo sueldo, otros que nada hicieron por la profesión y cuya competencia ha sido siempre dudosa, ocupan posiciones distinguidas dentro del magisterio.

Creemos, por eso, que la oportunidad es buena para que el señor Amavet y sus colaboradores, sean equitativos.

—(o)—

Desbande radical

RENUNCIA DE LALLANA

La crisis que desde hace tiempo se venía gestando en el seno del radicalismo, va tomando caracteres decisivos con el alejamiento de algunos elementos valiosos y el retraimiento de otros.

El señor Francisco Lallana, elemento valioso en los departamentos Vera y Reconquista, después de presentar su renuncia del puesto de inspector general de jefaturas, acaba de retirarse del partido con la nota siguiente:

Reconquista, diciembre 11 de 1912—Señor Presidente de la Junta de Gobierno del Partido Radical.—Santa Fe.

Por intermedio de la presente, vengo a presentar mi renuncia en carácter de indeclinable, de miembro del partido radical.

Motiva mi resolución el proceder incorrecto del gobierno, el desengaño, la decepción que he sufrido con algunos de los hombres dirigentes del partido en esta provincia, y el deseo de dedicarme exclusivamente al trabajo.

Me es grato saludarlo atte. S. S.—Francisco Lallana.

Anoche, eran también corrientes los rumores que daban al ministro de gobierno, doctor Herrera, como dimitente y dispuesto a abandonar las filas del partido de Alem.

En esta forma, pronto el radicalismo quedará en cuadro y aún éste dividido entre presupuestívoros e independientes.

—(o)—

El doctor Infante

NO PUEDE SER INTENDENTE

El ex procurador de la municipalidad de Rosario, señor Domingo P. González, se ha dirigido al ministerio de gobierno, negando constitucionalidad al nombramiento del señor Infante, por cuanto éste no es argentino.

Dice el señor González:

«Rosario, diciembre 17 de 1912. — A S. S. el señor ministro de gobierno doctor Antonio Herrera.—Santa Fe.

En la seguridad de que el superior gobierno ha de aplicar los preceptos constitucionales, me he decidido a poner en conocimiento de S. S. que he pasado al señor intendente municipal de esta ciudad la nota que adjunto en copia porque su nombramiento para el cargo, ha sido y es, por un error, inconstitucional.

La Constitución exige, en el artículo 131, inciso 6º, que el intendente debe ser argentino y esta condición está establecida en la ley de Ciudadanía número 346, la cual en su artículo 1º, dispone quiénes son argentinos, y en el artículo 2º quiénes son ciudadanos por naturalización.

El actual intendente del Rosario no está en las condiciones de la Constitución ni tampoco está en las que dispone la ley Orgánica de las Municipalidades desde que ésta requiere para los ciudadanos naturalizados que sean intendentes, seis años de ciudadanía en ejercicio que el artículo 102 de la Constitución exige para ser miembro del Superior Tribunal.

Con tal motivo, saludo a V. S. con toda consideración. — (Firmado) Domingo P. González».

Para afirmar su opinión el señor González, acompaña la ley siguiente:

Ley número 346, de octubre 8 de 1869, sobre ciudadanía.—Título 1.—De los argentinos.

Son argentinos:

1º Todos los individuos nacidos o que nazcan en el territorio de la República, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres, con excepción de los hijos de los ministros extranjeros y miembros de las legaciones residentes en la República;

2º. Los hijos de argentinos nativos que habiendo nacido en país extranjero optaren por la ciudadanía de origen (1);

3º. Los nacidos en las legaciones y buques de guerra de la República;

4º. Los nacidos en las repúblicas que formaron parte de las Provincias Unidas del Río de la Plata, antes de la emancipación de aquéllas y que hayan residido en el territorio de la Nación manifestando su voluntad de serlo;

5º. Los nacidos en mares neutros bajo pabellón argentino.

(1) El hijo de padres argentinos, nacido en el extranjero, es ciudadano argentino, si prefiere la nacionalidad de su origen a la de su nacimiento (Fallos, tomo 3, página 217).

—(o)—

Pronósticos de Martín Gil

El conocido astrónomo, señor Martín Gil, trasmite sus últimos pronósticos en el corriente año. Son los siguientes:

«Del 19 al 24 hay marcada probabilidad de que se produzcan nuevamente lluvias tempestuosas, y del 23 al 25, temblores en diversos puntos del globo.

«En estos momentos, puede observarse en el sol una perturbación consistente en un grupo de pequeñas manchas que abarca una zona de dos minutos y medio de arco, valor angular equivalente en el sol a 108.000 kilómetros. Dado el momento por el que pasa el sol, esta perturbación es interesante, aunque en sí no sea extraordinaria.

«En fin, creo que si durante el verano no llueve con frecuencia tendremos calores muy respetables».

—(o)—

Demostraciones a Láinez

Excelente acogida ha traído en todo el país el pensamiento de hacer una demostración al senador nacional, doctor Manuel Láinez, por su brillante actuación en el congreso.

En efecto, pocos como Láinez han desarrollado en la alta cámara nacional un programa de trabajo tan fecundo y tan práctico.

Hombre inteligente y espíritu observador, sin mayor ruido, ha llevado a todo el país el beneficio de sus ideas, bien en forma educacional, como con las escuelas nacionales que popularmente llevan su nombre, o bien en la construcción de obras públicas, útiles para las provincias y para la nación.

De ahí que el pensamiento de hacerle un homenaje, haya encontrado adherentes entusiastas en todas partes.

Bien merecido lo tiene el futuro embajador en Francia e Italia.

—(o)—

NOTAS

Acercamientos

El sábado pasado, la casualidad—¡esta buena señora suele hacer cada cosa!—hizo viajar en el mismo tren al gobernador de la provincia doctor Menchaca y al diputado nacional doctor Freyre.

S. E. iba a San Cristóbal, y el doctor Freyre a su establecimiento «El Plarazno».

Gobernador y diputado son dos buenos y viejos amigos, y natural es que hicieran el trayecto hasta Pilar en plática íntima y amistosa.

Se habló de política—¡de qué, si no, iban a hablar!—y según dicen algunos de la comitiva oficial, aunque parecía que se manifestaban en desacuerdo, la entrevista fué cordialísima.

Debió tener interés lo tratado porque S. E. se encogió varias veces de hombros pronunciando la frase consabida—«Yo me río».

S. E. se ríe, pero se acerca.

S. E. contento

S. E., al regreso de San Cristóbal y después del baile aquel de Moisés Ville, está que no cabe en sí de gozo.

La sonrisa habitual la ha trocado por una sonora carcajada, que ha tenido la virtud de contagiar a nuestro estimado amigo don Atanasio.

Figúrense Vdes. si estará contento, que ha mandado retirar el vigilante de la calle San Gerónimo.

Lo que puede un bailecito, ¿no?

"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

Un incidente

Hase producido un nuevo incidente entre el concejo deliberante y el intendente doctor Infante.

Este señor está dando margen a la producción de un sinnúmero de incidentes, de los que parece que gusta.

Noches pasadas, pretendió penetrar al recinto del concejo por la puerta del foro, y como el presidente del concejo lo invitara a pasar por donde debía hacerlo, discute el punto e intenta una nueva arremetida. El presidente del concejo insiste, y el intendente da media vuelta y se marcha.

A raíz de este asunto, el intendente remite una nota al concejo, con aquellos considerandos de literatura rancia y de espíritu quijotesco, discutiendo «jurídicamente» el punto.

No contento con ello, ayer se presenta nuevamente al concejo, y quiere penetrar por lo que llamaríamos «sacristía». El «pope» del concejo protesta; don Daniel vocifera, el público ríe a mandíbula batiente... se pide el auxilio de la fuerza pública, llega ésta, el doctor Infante no quiere dejar sesionar el concejo... se le llama al orden: gestos de protestas, ademanes campechanos... y así pasan las horas.

Si las cosas marchan así, ya puede figurarse el público, si hay necesidad de pagar localidades en los teatros: la municipalidad está llenando el deseo gratuitamente y con actores cómico-trágicos que son de lo mejor.

SOCIALES

EXÁMENES—

Ayer comenzaron con buen éxito los exámenes de fin de curso, en el conservatorio fomento de Bellas Artes.

La mesa examinadora, está presidida por el profesor señor Emilio Blanqué.

VIAJEROS—

A Buenos Aires, el doctor Estanislao Zeballos.

—A Paraná, el doctor Miguel S. Coronado.

—De Buenos Aires, los señores Leopoldo y Avelino Herrera.

—Al mismo punto, el señor Carlos Castilla.

—A Mar del Plata, el señor José M. Zorrila.

—A la capital federal, el doctor A. Carranza.

—A Córdoba, el señor Federico Coverton.

TE—

El sábado próximo, se efectuará el te que un grupo de amigas de la señorita Amelia Mahieu, le ofrecen con motivo de haberse recibido de profesora de pintura.

Esta demostración, tendrá lugar en la confitería «Los dos chinos».

ENFERMOS—

En el mismo estado, el señor Franco Herrera.

—Casi restablecido, el señor Nicolás Pinto (hijo).

—En vías de un completo restablecimiento, el niñito Daniel Zavalía.

MISA—

Ayer se ofició en la iglesia de Nª Sª del Rosario, una solemne misa en sufragio del alma de la señorita Teresa Mellín. Asistió a ella una numerosísima concurrencia.

BENEFICIO—

Todo un éxito brillante resultó la función que a beneficio de la colonia escolar de vacaciones, diera la compañía de Franck Brown, que actúa en el teatro Politeama.

Entre las familias que asistieron, recordamos a las de:

Muniagurria, Abalos, Agnelo, Alabern, Albarracín, Rinesi, Benítez, C. Miller, Berlengieri, Carreatiero, Almagro Paz Araya, Caldomi, Brandt, Eurucia, Bas, Anilino, Cafferata, Miller, Crenna, Coll, Arias, Fiorentino, Lonca, Leguizamón, Gomeza, Wernicke, Wagener, Isaca, Varsi, Salvatierra, de la Vega, Sánchez, Carlomagno, Viccletti, Varaldo, Sibino, Argañarás, Ramos, Bronemberg, Caffarena, Ginochio, Maffei, Guastavino, Giordano, Ruiz, Bigorday, Soames, Sallovitz, Ferguson, Ortiz, Ferreyra, Gaster, Pallarés, Pinto, Sesac, Windels, Rodríguez Llanes, Rodríguez, Bernal, Tellez, Lutá, Cabanellas, Clérot, Fusez, Sunbl, Villarroel, Centeno, Gallac, Abregú, Escalante, Saccone, De Santis, Flasco, Adalid, Linch, Aldave, Alvarez, Amelong, Andino, Andújar, Martinoli, Castería, Coronado, Tiscornia, Fégola, Chiodi, Fiorentino, Ibáñez, Tietjen, Somoza, Anglada, Majrini, Colombres, Paganini, Argons, Centeno, Olivé, etc.

VARIAS

Jockey Club

Por falta de número no pudo reunirse en asamblea general el Jockey Club.

Los miembros de esa institución, han sido convocados nuevamente para el lunes próximo.

Entre los asuntos a tratarse en esa reunión, figura el nombramiento de una nueva mesa directiva.

Las listas de candidatos son varias, pero las que tienen más probabilidades de triunfar, son la siguientes:

1ª, Presidente, señor Alfredo J. Rouillón; vocales: doctor Juan Quijano, Nicolás Mancera, Miguel J. Culaciatti, Moisés Torres, ingeniero Luis B. Laporte, Francisco S. Landó, Calixto A. Rodríguez, Agustín Pujals, Angel M. Guzmán y Ovidio Rodríguez.

2ª, Presidente, Alfredo J. Rouillón; vocales, señores Moisés Torres, Juan Quijano, Luis B. Laporte, Ovidio Rodríguez, Alfredo White, Marcos Markey, Saturnino Funes, Angel M. Guzmán, Francisco Landó, y José Jenyín.

Como se ve, en ambas listas figura como presidente el señor Alfredo J. Rouillón.

Se habla también de la candidatura del señor Alberto J. Paz.

El mitin del 5 de Enero

Se prosiguen con toda actividad los trabajos de organización del mitin que se celebrará el 5 del entrante, contra las leyes sociales.

Anoche, se reunieron en sesión los delegados de las sociedades de Sastres, Tranviarios, Albañiles, Yeseros, Centro de Mozos, Panaderos, Lustradores, Ebanistas, Constructores de Carruajes, Pasteleros, etc., etc. En dicha reunión se resolvieron varios asuntos, todos ellos relacionados con la propaganda de los gremios, a fin de que el acto tenga un brillo excepcional.

Ordenanza sobre el tráfico

En la última sesión celebrada por el Concejo Deliberante, el miembro de esa corporación, señor Escudero, hizo uso de la palabra, para manifestar que el señor intendente, sin autorización del concejo, había reformado la ordenanza sobre el tráfico del años 1908.

En consecuencia pidió el señor Escudero y así se aprobó, por unanimidad, que se dirigiera una nota a la intendencia, diciendo que en lo que respecta al tráfico, debe atenerse a la citada ordenanza, por cuanto las reformas introducidas, al no ser sancionados por el concejo, carecen de fuerza de ley.

POLICIALES

Herido de gravedad

Ayer de madrugada ocurrió un hecho de sangre en el almacén situado en calle 1º de Mayo esquina Rio Bamba.

Dicho almacén es de propiedad de Avelino Mayada.

Encontrábase éste en su establecimiento cuando penetraron los sujetos Luis Aguirre, Emilio Chavez, Julio González y Serafín Leguiza, quienes momentos antes habían estado bebiendo y salido luego a la calle, mientras insultaban a Mayada.

Ya en la calle, los sujetos en cuestión, resolvieron asaltar al almacenero y así lo hicieron.

Aguirre empuñaba un cuchillo con el que agredió a Mayada, produciéndole dos puntazos en el cuerpo.

Ante el peligro que le amenazaba y en defensa propia, Mayada, ya herido, empuña una daga y repele la agresión, infiriendo a Aguirre dos puñaladas en el vientre y un hachazo en la cabeza.

Aguirre cayó y en tal situación, sus compañeros huyeron.

Mayada dió toques de auxilio, entregándose a la autoridad.

Niña muerta por un coche

La niñita Carmen Cicarelli, de 18 meses de edad, jugaba en un corralón de la calle Pueyrredón, cerca de un coche. Gateando se acercó a los caballos sin ser vista por el auriga. El coche se puso en movimiento, arrollando a la infeliz criatura, que fallecía momentos después en la Asistencia Pública.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Negociaciones difíciles

PRETENSIONES DE UN PRINCIPE ALBANES

La situación de Scutari

COMENTARIOS DE LA PRENSA ALEMANA

LONDRES, diciembre 18 — Aun no han decidido los delegados balcánicos si se admitirá a Grecia en las deliberaciones, pues los turcos se niegan a negociar con aquella potencia, que no adhirió al pacto de armisticio.

Se dice que Mr. Asquith ha ofrecido sus buenos oficios para salvar el inconveniente, invitando a Grecia a subscribir el tratado de tregua y suspender las hostilidades.

PARIS, diciembre 18 — Llegó esta tarde el príncipe Ahmed Juad, pretendiente al trono de Albania.

Ha solicitado una audiencia de M. Poincaré a quien expondrá sus derechos y pidiendo el apoyo de Francia. Luego seguirá para Londres, donde se propone entrevistarse con Mr. Asquith y los plenipotenciarios de la paz.

ROMA, diciembre 18 — Los despachos de Cettigne, atribuyen a Scutari una situación desesperante, por la falta de víveres.

A esa angustiosa carestía, se deben, según dicen en Montenegro, las repetidas violaciones del armisticio, pues los sitiados, intentan ataques desesperados para procurarse provisiones.

BERLIN, diciembre 18 — «Berliner Tageblatt» y «Reichpost», pronostican el fracaso de la conferencia de Londres. Según el primero de los órganos mencionados, Turquía sólo se propone ganar tiempo para reaccionar de la sorpresa, reorganizando sus tropas, cuya preparación y disciplina son excelentes, se hallará en condiciones dentro de breves días, de oponer una resistencia eficaz y quizás de trocar la defensiva por la ofensiva.

LONDRES, diciembre 18—El ministro de relaciones exteriores, sir Edward Grey recibió en el Foreign Office a los embajadores balcánicos, con quienes departió durante hora y media.

PARIS, diciembre 18 — Oficialmente desautoriza el gobierno de Atenas la noticia del combate en los Dardanelos, anunciada ayer.

El raid de Garros

TUNEZ-MARSELLA

Salida del aviador

SIN NOTICIAS

ROMA, diciembre 18 — Conforme al proyecto anunciado, el aviador francés M. Garros, salió hoy de Túnez, con intención de atravesar el Mediterráneo, aterrizando en Trípoli, Sicilia, Cerdeña, Córcega y Marsella.

PARIS, diciembre 18—Reina intensa expectativa provocada por el gran raid aéreo de Garros, que salió hoy de Trípoli.

Calculábase que cubriría la primera etapa en hora y media, pero aún no se ha recibido noticia alguna ni en los diarios ni en el Aéreo Club. Empieza a temerse algún contratiempo.

PARIS, diciembre 18—Un nuevo telegrama de Túnez anuncia tiempo nublado, lo que hace más peligrosa la proeza en que está empeñado Garros.

Témese que se haya desviado de la ruta, impelido por el viento y descendido en una isla próxima a Sicilia a poca distancia de Trápani.

PARIS, diciembre 18—Un telegrama de Marsella dice que se avista un aeroplano que evoluciona en el espacio, buscando orientación.

INGLATERRA

EN PORTUGAL

CONSPIRACIÓN MONÁRQUICA

Fracaso de la intentona

LONDRES, diciembre 18—«The Daily News» acaba de recibir un telegrama de Lisboa, anunciando que para anoche estaba preparado un golpe de estado.

Agrega el despacho que varios hombres políticos se habían asegurado el apoyo de parte de la guarnición de Lisboa.

En caso de éxito los conspiradores habrían proclamado una dictadura militar.

Informado a tiempo de la intentona, el gobierno acuarteló las tropas de la capital, impidiendo así el estallido revolucionario.

La huelga

LONDRES, diciembre 18—Ha terminado la huelga ferroviaria de Newcastle. Sólo quedan algunos pocos huelguistas que ya no consiguen adeptos.

ESPAÑA

El tratado con Francia

MADRID, diciembre 18—El leader jaimista Vázquez Mella, declaró a un representante de «El Correo Español» que el tratado sobre Marruecos, aprobado ayer por el congreso, satisface los intereses españoles. Toda política que tienda al acercamiento con Francia, será acertada según el señor Vázquez Mella. Lo que no conviene a España es la alianza con Inglaterra, combinación diplomática perfectamente inútil y que sólo a Inglaterra puede ser benéfica.

El tratado con Francia se halla desde hoy sometido a estudio del senado.

Rumores de crisis

MADRID, diciembre 18—El hecho de haberse entrevistado con el rey don Antonio Maura, ha contribuido a que vuelva a circular el rumor de una cercana crisis ministerial, señalándose al jefe conservador como presunto sucesor de Romanones.

FRANCIA

Concurso de hidroaeroplanos

PARIS, diciembre 18—El ministro de marina ha ofrecido un premio de 50 mil francos para el concurso de hidroaeroplanos a efectuarse en Deauville en el año entrante.

Maniobras navales

PARIS, diciembre 18—En Brest y Cherburgo se han iniciado con éxito brillante las maniobras de submarinos y torpederos.

Mañana tendrá lugar un simulacro de ataque por dichas unidades, a los acorazados fondeados en la rada de Brest.

Nuevo drama de Maeterlinck

PARIS, diciembre 18—«Le Figaro» anuncian que el eminente escritor Maeterlinck tiene en preparación una nueva pieza teatral que será estrenada en marzo próximo.

Epidemia en el ejército

PARIS, diciembre 18—En la guarnición militar de Levallois se ha desarrollado una epidemia de sarampión que tiene preocupados a los médicos del ejército por su virulencia.

ITALIA

Nuevos ministros

ROMA, diciembre 18—El rey dió un decreto nombrando ministros de estado a los hon. Bertolini y Fusinato.

Por el mismo decreto se confiere el título de ministro plenipotenciario al señor Volpi.

Los tres agraciados fueron los encargados de negociar la paz con Turquía.

Homenaje a Giolitti

ROMA, diciembre 18—En los círculos políticos ha surgido la idea de realizar un gran acto nacional de homenaje al hon. Giolitti por el éxito de su política exterior. Se han empezado a recoger adhesiones en todas las ciudades del reino.

Se asegura que el rey demostrará su agrado por la gestión de Giolitti confiriéndole un título de nobleza.

Cámara argentina de comercio

ROMA, diciembre 18—Quedó constituída en Génova la cámara de comercio argentina, fundada por comerciantes exportadores e importadores, cuyas operaciones se efectúan en la argentina.

Se festejó la inauguración con un gran banquete presidido por el cónsul argentino.

De Libia

ROMA, diciembre 18—El ministro de colonias, hon. Bertolini, en telegrama dirigido al hon. Giolitti desde Tobruk, manifiesta su satisfacción por la rápida y completa pacificación de Libia. Augura a las nuevas colonias una era de extraordinaria prosperidad.

ALEMANIA

Explosivo en una mina

Extracción de 9 cadáveres

25 SEPULTADOS

BERLIN, diciembre 18—En la mina de Achenbach se produjo hoy una terrible explosión de gas grisú.

Hasta esta tarde se habían extraído del pozo, nueve cadáveres y catorce mineros heridos.

Quedan en el interior de la galería veinticinco obreros más, cuyas vidas será sumamente difícil salvar.

Don Carlos de Borbón

BERLIN, diciembre 18—Hoy llegó de Munich el infante español, don Carlos de Borbón, que representó al rey Alfonso en los funerales del príncipe Luitpoldo.

El emperador Guillermo lo recibió en palacio.

Mañana el infante regresará a Madrid.

ESTADOS UNIDOS

Aviadores perdidos en el mar

NUEVA YORK, diciembre 18—Comunican de los Angeles que se ha perdido ya toda esperanza de que aparezcan los aviadores Hearney y su acompañante que salieron el lunes de aquella ciudad con el propósito de llegar a San Francisco.

Es indudable que los aviadores han caído al mar, donde se los busca.

El ministro de Chile

NUEVA YORK, diciembre 18—Inspira serios cuidados el estado de salud del ministro de Chile, doctor Suárez.

CHILE

Insolación

SANTIAGO, diciembre 18—El termómetro marcó hoy 35.1 grados a la sombra. Se produjeron en el centro de la ciudad doce casos de coup de chaleur. Tres de los atacados fallecieron.

Grave accidente en Valparaíso

SANTIAGO, diciembre 18—Anuncian de Valparaíso que una lancha del crucero «Esmeralda», tripulada por tres guardias marinas y cuatro marineros, zozobró frente a los baños de Torpedos.

Perecieron dos guardias marinas y dos marineros.

CAPITAL FEDERAL

Política de Buenos Aires — Contestación de de la Serna — La interpelación a Gómez

BUENOS AIRES, diciembre 18—Un grupo de diputados ugartistas se entrevistó con el coronel de la Serna para hablarle de la tramitación que están haciendo con el propósito de realizar un acercamiento con los luristas.

De la Serna les contestó que él no era jefe de partido y por consiguiente debían entenderse con el comité respectivo.

En las antesalas de la cámara se decía que el apuro por transar entre ugartistas y luristas era de temor que fuera la intervención nacional y los desalojase a ambos.

Se agrega que en caso de haber interpelado Araya al ministro Gómez, los ugartistas lo hubieran secundado por la intromisión de este último en la política de la provincia de Buenos Aires.

El colegio electoral tucumano — Noticia incierta — Límites boliviano-paraguayos — Partidas del presupuesto cercenadas.

BUENOS AIRES, diciembre 18 — El sábado se reunirá el colegio electoral tucumano, en sesión preparatoria.

—Salieron para Córdoba los doctores Elpidio González, A. Maldonado y Vaca Narvaja.

—Mañana se embarcará para Europa el doctor Marcelo T. de Alvear.

—Es incierto que el ministro Gómez

tiene indiscutible derecho, y porque la Sociedad de Atracción de Forasteros que la componen cuanto tiene de más distinguido la política, la industria, la banca y la cultura catalanas, han de poner de su parte lo que puedan para que así sea.

—(o)—

La Bolsa

Desde que la Bolsa de Comercio inauguró sus operaciones, esta hoja ha venido publicando día a día todo el movimiento en la sección respectiva.

No hemos creído necesario publicar en página preferente ese movimiento, como hace otro colega local, por cuanto la Bolsa de Santa Fe es lo bastante seria para prestigiarla como algo anormal, cuando es y debe ser uno de los engranajes del desarrollo comercial de esta ciudad, en el que trabajan sin exhibicionismos, pero con eficacia, los elementos más conceptuados de nuestro comercio.

El movimiento de la Bolsa, pues, debe buscarse en la sección comercial, donde está el de las otras plazas, lo mismo que las cotizaciones de mercaderías que más interesan al comercio de esta zona.

—(o)—

Por esas calles

Estos días, Febo está mostrando tiránicamente su poderío abrazador.

La temperatura asfixiante, irrita sin piedad mis nervios de periodista vagabundo. No se puede más.

Después del baño turco-romano que se toma estando en casa, se siente imperiosa necesidad de salir a la calle y llenarse los pulmones de aire... caliente como vapor saturado.

Los transeuntes parecen cubiertos de gotitas de rocío: es el sudor que emperla sus frentes. Todos llevan en la mirada la imagen del cansancio de sus miembros y del abatimiento psíquico que los tiene extenuados, tristes y melancólicos, como si temiesen algún probable cataclismo exterminador.

Allá por la calle Rivadavia, cerca de la plaza España, una pobre mujer harapienta y al parecer no poseedora del equilibrio de sus facultades mentales, que amenazaba a dos «pibes» que se divertían «un mundo», insultándola.

Es un lindo ejercicio a que se dedican durante las vacaciones esos pequeños mal educados de hoy, que serán los hombres de mañana, demostrando así el provecho e interpretación que hacen de los consejos de sus preceptores.

Este espectáculo me había desagradado sumamente.

Me dirigí a la estación del Ferrocarril S. F.

Apenas llegué, treinta brazos derechos se levantaron automáticamente y al mismo tiempo, recordándome los aventureros turcos del medioevo, cuando levantaban el dedo pulgar a incorporarse en las huestes de un capitán cristiano, dispuesto a retribuirles con largueza.

Eran los cocheros, impertinentes y apurados.

Al principio, aquello me parecía una clase indisciplinada, bajo la dirección de algún maestro dormilón.

Luego, un infierno con apariencias de purgatorio, donde todos los penitentes pedían a la vez ser sacados del fuego.

—¿Coche, señor! — Caballero, coche! — Mozo, joven, ¿busca coche? ¿Quiere un co...

¡Aquello era insoportable! Para librarme subí en uno y le dije nerviosamente al auriga: ¡vamos!

—¿Dónde quiere que le lleve, señor?

—A cualquier parte, con tal que nos alejemos de aquí —le contesté, lanzando una maldición a un cabo de policía que se estaba derritiendo bajo el casco, como un cabo... de vela, distraído y perezoso, sin preocuparse de la paz popular.

No existirá alguna ley, pensé, que prohiba a los cocheros cazar los clientes con tal impertinencia? Si no existe, merece la atención de los padres de la patria chica.

El eco de un estallido seco como lejana escopeta, serpenteó por el aire; los matungos abrieron desmesuradamente y con espanto sus narices, aceleraron el paso y ¡vía!... echado chispazos!

—

Vamos alejándonos del centro. En la plaza Pringles, varios peones se preparan a fundir un bolo de alquitrán para revestir unas cañerías del templo de las leyes en construcción, y sudaban a mares.

A la sombra de los pinos, varios animales vacunos terminaban de podar las pocas plantitas de adorno de la descuidada plaza, sin dejar vestigios de estética.

El sol declina y las calles se pueblan nuevamente, resurgiendo la vida. La calle San Martín presenta un aspecto pintoresco, y un efluvio de luz, aroma y belleza palpita por el corso.

El periodista, acostumbrado a analizar las cosas para descubrir lo bueno y lo malo, no puede permanecer largo tiempo contemplando el fasto que distrae y anonada.

Cambiamos de rumbo, y al dejar el paseo central, bien podríamos decir: ¡me he visto negro!, tanta es la oscuridad que se encuentra en las calles algo apartadas.

Se ve que nadie se ocupa de los infelices que viven en los barrios. No hay ni vigilancia, ni luz, ni... agua!

Puede uno morirse o dejarse morir tranquilamente, que nadie lo ve.

No obstante, los murciélagos benditos en la oscuridad.

Les conviene!

KALIMNOS.

—(o)—

Gauchismo y neogauchismo

Un grupo de autores y actores [illegible] regionalistas, —considerando que se profana nuestra literatura teatral con trasplantes de psicologías parisienses— se han propuesto fundar un teatro gaucho, exclusivamente gaucho.

Ese sería el teatro genuinamente nacional, porque, según parece, la República Argentina no se concibe sin el gaucho; del mismo modo que los vaudevillistas franceses no conciben a España sin la manola y el chulo, sin la guitarra y las castañuelas.

¡Ole, salero!—por allá.

¡Aijuna!—por acá.

Muy bien. Pero le encontramos una falla a la iniciativa: el anacronismo en que fatalmente van a caer estos patriotas: que en su exasperado regionalismo olvidan,—si las han leído,—las sentencias irrevocables de Sarmiento y Alberdi.

No es que ya no existan gauchos. Desgraciadamente abundan todavía los Moreira y los Facundo, los Hormiga Negra y los Chacho. Sólo que ahora no visten chiripá y chambergo, sino levita y galera de felpa; no son coroneles ni generales, pero son doctores; no saben trenzar un lazo, pero sí trenzar leyes; ignoran el arte de domar potros, pero conocen a la perfección el de domar conciencias.

Con seguridad, los fundadores del teatro gaucho nos van a presentar el tipo pletórico, el del trabuco y la lanza, el de la trova y la daga, el turbulento y rebelde, el que al enfrentar a la escuela del pueblo le cerraba piernas al pingo, temeroso de que se le pegase en el poncho algún perfume de ciencia, perfume para él tan repugnante como el de la ruda y el apio cimarrón.

Ese tipo desapareció en Caseros; al menos como entidad social.

Lo ha sustituído el neogauchismo. Esos herederos del sensualismo ancestral, enemigos de la luz y del derecho, soberbios con los humildes y humildes con los poderosos, no se han educado en la sociedad del campo, sino en la majestad de los claustros universitarios.

Han cambiado de indumentaria y de armas, pero han conservado el elemento capital de su preponderancia de antaño: «la viveza gaucha».

Ser «vivo» fué siempre el mayor timbre de gloria para un gaucho.

Y era «vivo» el que sabía «madrugar» a su adversario, hundiéndole la daga en el cuerpo antes que aquél hubiera tenido tiempo de desnudar la suya.

Era «vivo» aquél que, por medio de engaños, de artimañas o de traiciones, vencía a un enemigo superior a él en lucha leal.

Era «vivo» quien con una «taba cargada» o con un naipe marcado, les robaba la plata a los jugadores de buena fe.

Y el público respetaba a los «vivos» porque, siendo los triunfadores, eran los que podían ayudar o castigar.

El neogauchismo sigue siendo «vivo» y con el mismo éxito que sus predecesores.

Engaña, seduce, «madruga» y corrompe. Aquéllos cantaban tiernas vidalitas después de haber afilado la daga, para cometer un crimen premeditado; éstos pronuncian discursos y escriben manifiestos rindiendo tributo al sufragio popular y al credo democrático, después de haber cargado hasta la boca el trabuco naranjero de la intimidación y el fraude oficiales.

Llegado el momento de jugar la partida eleccionaria, hasta se permiten el lujo de dar varios tantos de ventaja. ¡Cómo que tienen todo el naipe marcado y saben perfectamente que a la larga no hay cotejos.

Los que quieran hacer arte nacional regionalista, deben estudiar este gauchismo, no el otro, que ya se fué.

Y con un poco de ingenio, y otro poco de patriotismo, podrían hacer una obra bella y saludable, desarrollando esta tesis:

«Más escuelas y menos universidades».—(De «El Diario»).

—(o)—

VIENTO Y TIERRA

Sólo el que ambulando en cumplimiento de un deber, cual nosotros, recorre calles y más calles, puede saber de las molestias que ocasionan los polvorientos residuos de la calzada que se filtran por los poros y se entran por los ojos, por la boca y por las narices.

La atmósfera caldeada como fuego, acaba por abatir al mártir del calor y por traer a la memoria, como vana visión, los carros de riego de la municipalidad, sus obligaciones, y muchas otras cosas que debían hacerse, pero que no se hacen.

¡Qué bueno sería que la municipalidad hiciera regar esas calles olvidadas, que parecen condenadas a hacer de «cenicientas»!

—(o)—

Enviado especial

Hoy sale para los departamentos de Castellanos y Las Colonias, el señor L. Ariosto Licura, enviado especial de este diario.

Lleva la misión de estudiar los adelantos y condiciones de los pueblos que visitará, para informar detenidamente a esta hoja sobre los progresos morales y materiales de esos vecindarios, que tanto hacen por el engrandecimiento del país con el trabajo silencioso, creador de la actual riqueza de la campaña santafecina.

Recomendamos, pues, a nuestro corresponsal viajero a los muchos y buenos favorecedores de SANTA FE.

—(o)—

Recaudación aduanera

Por los conceptos que mencionamos a continuación, la aduana de Santa Fe, durante la primera quincena del mes en curso, recaudó veintitrés mil veintinueve pesos con veinticuatro centavos.

He aquí los conceptos:

	Ps. m n.
Importación	19,414.51
Adicional	1,023.06
Almacenaje	27.36
Eslingaje	54.72
Entrada	666.53
Muelle y permanencia ...	707.74
Estadística de sellos ...	488.96
Anclaje	107.36
Guardas	480.—

—(o)—

NOTICIAS

Obras particulares

La oficina de obras públicas del municipio, dió permiso a Salvador Elias para que construya un galpón.

—A Pedro Scannili, para construir un cerco.

—A Rosa B. de Francia, para construir dos piezas y un muro.

Asistencia Pública

Servicios prestados ayer:

Curaciones 14, recetas despachadas 51, asistidos en el consultorio 10, en sus domicilios 6, ingresados en el hospital 2, partos asistidos 1, servicios de ambulancias 2, servicios de desinfección 3.

Registro de propiedades

Ultimos servicios:

Departamento La Capital — En Piquete, dos terrenos, de 67.957 y 61.967 metros cuadrados, en 4.000 y 4.100 pesos, respectivamente.

En el boulevard Gálvez, un terreno de 10.82x27, en 23.000 pesos.

En calle General López, otro de 9.45 por 33.50, en 3.367 pesos.

En calle 9 de Julio, otro de 8.66 por 41.74, en 2.000 pesos.

Departamento San Cristóbal — En Ceres, un terreno de 40x10, en 6.000 pesos.

Departamento Castellanos — En Ramona, un terreno de 63 hectáreas, en 13.000 pesos.

En Presidente Roca, otro de 649.50 por 2.762, en 36.000 pesos.

Departamento Vera — En Jobson, un terreno de 25x50, en 200 pesos.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

Deben blanquear frente: Belgrano, 148; 9 de Julio 630; Moreno, 63 y 71; 3 de Febrero, 131.

—San Martín 361, 363 y 407, blanqueo general.

—Catamarca 281, blanqueo general y refaccionar piso al patio.

—25 de Mayo 410, blanqueo general y construir pileta y vereda.

—25 de Mayo 351 y Vera 252 y 270, reconstruir vereda y piso al patio.

—Saavedra 540, blanquear frente y desagotar w. c.

—Idem 529, blanqueo interior y desagotar w. c.

—25 de Mayo 919, construir caños de desagüe en las piezas de elevar.

NUESTRO SEGUNDO CONCURSO.—Véanse condiciones en página 12.

Nuevo capellán

La curia eclesiástica nombró capellán del hospicio de huérfanos del Rosario, al presbítero Manuel Aizpuro.

Inspección de alimentos

Ayer se realizó una inspección por los mercados y otros establecimientos, encontrando todo en buenas condiciones higiénicas.

El análisis de leche que hizo la oficina química, dió buen resultado.

Licencia

La sala 2ª del Superior Tribunal, concedió licencia al secretario de la misma, señor Vicente F. García, por el mes de diciembre y enero del próximo año.

Pago de haberes

En la inspección nacional de escuelas, se abonan desde ayer y durante los diez días subsiguientes, los sueldos y alquileres correspondientes al mes de noviembre pasado, a los maestros y locadores de las escuelas nacionales.

La Bola de Oro

Extraordinario es el surtido de turrones, masas, panes, almendras, etc., que esta casa tiene a disposición del público, con motivo de las próximas Pascuas.

Todos estos artículos son importados directamente de las fábricas más importantes y de más fama de España.

San Martín 651, esquina Salta.

Remate de Martínez Marcos

En las puertas del juzgado civil y comercial de la segunda nominación, tendrá lugar hoy un importante remate de bienes raíces por el señor Martínez Marcos.

Conviene asistir a él, porque hay buen negocio para cualquier bolsillo.

Enlace

El 25 del corriente mes, tendrá lugar el enlace del señor E. Humberto Muñoz, con la señorita Vicenta Ferreyra.

El acto del desposorio será apadrinado por el señor Andrés Benvenuto y la señora Aurora de Benvenuto, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Julio Cabanillas y Gerónimo del Valle, y por el novio, los señores Cristóbal González y Luis R. Malta.

Estado del río

Santa Fe, creció 8 centímetros.

Colastiné, creció 3 centímetros.

Corrientes, bajó 1 idem.

Calados:

Santa Fe: calado máximo admisible, 27.6 pies; probable para el día 23 28.6.

Paraná: calado máximo admisible en Puerto Nuevo, 19 pies; probable para el día 23, 20 pies.

Calados determinantes:

Colastiné-Rosario, por ruta principal, 17.6; por Paso del Negro, 15.

Santa Fe-Rosario, 25.

Acceso bajada Grande-Rosario, 20.6.

Rosario-San Pedro, 25.

Novedades de dragado:

Se continúa dragando en los pasos Isla Linch (Nueva Quebrada), Tacuani, Tacuani entre Islotes y Copello.

—(o)—

Club de Gimnasia y Esgrima

PARTIDO DE PELOTA

Entre nuestro elemento social del sexo masculino, está de moda el juego a la pelota. Con muchos bríos, este sport tan divertido, viene siendo ejercitado en el Club de Gimnasia y Esgrima, donde ayer por la tarde dieron principio los partidos oficiales, con la asistencia de un selecto número de caballeros.

El programa de partidos a desarrollarse ese día no culminó, que digamos, por la falta de algunos buenos elementos, pero fué llenado en su mayor parte con amenidad, dado lo reñido del combate, por los respectivos adversarios.

Esta tarde continuarán los partidos oficiales, después de las 4.

—(o)—

CASA DE GOBIERNO

Licitación

Se llama a licitación para la compra de 30.200 pesos en títulos deuda interna consolidada de 1886, y pesos 7.000, en títulos de la deuda pública, ley núm. 1555, de 6 por ciento, con cupón del 1 al 8 de abril de 1913. Estas propuestas se abrirán el día 9 de enero de 1913, a las 10 de la mañana, en el ministerio de hacienda.

Renuncias y nombramientos

Nombróse portero de la administración del puerto, a Manuel Hornia, en reemplazo de F. Lobato.

Comisiones de fomento

Aprobáronse los presupuestos y cálculos de recursos, para 1913, de las siguientes comisiones de fomento: Angélica, ingresos y egresos, 3.789 pesos, Juan Bernabé Molina, idem, pesos 6.550, San José de la Esquina, idem, pesos 12.580, San Eduardo, idem, pesos 5.640 y Santa Clara de Buena Vista, idem, pesos 5.150 nacionales.

Empleado exonerado

Santa Fe, diciembre 17 de 1912.

Visto el sumario instruído contra el auxiliar de la jefatura de Vera, don Mario B. Romano, por supuestos castigos corporales aplicados al menor Juan Guillermo Scher, el día 14 de noviembre último, en circunstancias en que dicho menor se encontraba detenido en la comisaría, por sindicársele como autor de un hurto, y Considerando:

Que la existencia de los castigos expresados se constatan plenamente con el informe médico de fojas 16, de cuyo documento resulta, además, que aquellos se hicieron efectivos en la fecha precitada.

Que en cuanto a la culpabilidad del auxiliar Romano, como autor del hecho que se le imputa, puede igualmente darse por comprobada. Del informe antedicho referido a la fecha de la detención del menor Scher, surge una presunción grave contra el encausado, presunción que aparece confirmada por las declaraciones del denunciante y de los menores Luisa y Guillermo Scher, (fojas 1 y 2, y 20 y 21). Es verdad que esos testimonios estando afectados de tachas, no surten los efectos de la plena prueba, apreciados de acuerdo con las reglas de la sana crítica que manda observar el derecho procesal para las actuaciones judiciales, pero también es cierto que en el orden administrativo las limitaciones y normas que en aquel sentido impone la ley no son aplicables en todo su rigor y en todos los casos, pudiendo ser sustituídas, ampliadas o atenuadas por un criterio superior de conciencia y equidad.

Por ello, se resuelve: Exonerar de su puesto al auxiliar de la jefatura de Vera, don Mario B. Romano. Hágase saber a quienes corresponda, dése una copia al Registro Oficial y archívese este expediente.— J. M. MENCHACA.— Antonio Herrera.

No ha lugar

No se hizo lugar al pedido de exoneración de multa de contribución directa, formulado por la señora Rosario O. de Vergara, por su propiedad, ubicada en Arocena, departamento San Gerónimo.

Resolución de un expediente

En el expediente del señor Arturo A. Welby, sobre pago de una fracción de terreno, compuesta de 37.497 metros cuadrados, ubicada en la isla «Tacurú» y que le fué expropiada para las obras del puerto de esta ciudad, se dictó resolución: declarando adherido al convenio de diciembre de 1908, celebrado entre la representación de la provincia y varios propietarios y aceptándose como transacción definitiva de este asunto, la suma convenida de 40.003 pesos nacionales.

Mandóse pagar a J. A. Van Hasren, 31.237 pesos moneda nacional, importe de trabajos de dragado, ejecutados en el puerto de esta capital.

Ministerio de gobierno

Ayer, firmóse un decreto, encargando de la cartera de gobierno, por haberse ausentado para Rosario el doctor Herrera, al ministro de instrucción pública y agricultura, doctor Enrique M. Mosca.

Resolucion confirmada

Santa Fe, diciembre 17 de 1912.

Vista la reclamación que interponen los señores B. Rosenthal y Vicente Marero, farmacéuticos de la Asistencia Pública y del Hospital Rosario, que a la vez regentean farmacias particulares, contra una resolución adoptada por el consejo de higiene de la expresada ciudad, en la cual se dispone opten entre una u otra regencia, y

Considerando:

Que el artículo 1º de la ley número 1386, establece que desde su promulgación no podrá abrirse al servicio público en la provincia, ninguna farmacia que no sea de propiedad de un farmacéutico que posea diploma otorgado o revalidado por universidad nacional, quien tendrá la dirección efectiva y personal del despacho.

Que el artículo 20 de la reglamentación de las leyes número 1383 y 1459 sobre el ejercicio de la farmacia, prescribe terminantemente que ningún farmacéutico podrá dirigir más de una farmacia, estando obligado a la atención y vigilancia del despacho de medicamentos, debiendo firmar cada 48 horas el libro recetario al final de la última fórmula despachada.

Que surge, en consecuencia, la incompatibilidad de la regencia de los señores Marrero y Rosenthal, dirigiendo dos establecimientos farmacéuticos,